Dios, tienen la dicha de conocer desde los primeros años su último destino, no se manchan jamas con la mas leve falta, no buscan alegría en ningun placer, ni felicidad en ninguna afeccion, porque saben que en ninguna de estas cosas han de hallarlas: todos sus pensamientos son para el cielo, todos sus actos dignos son bien de ángeles que de hombres. ¿Qué habitacion en el mundo qué pudiera llenarlas? Nada, porque si sus glorias son mezquinas, sus placeres son [illegible], sus regalos limitados i sus amores [illegible] para los que viven en él i para él, ¿qué serán para los que han sabido comprender, en cuanto es posible al hombre, toda la justicia, toda la bondad, toda la sabiduría, en fin, toda la perfeccion infinita de Dios? ¿No [illegible] al alma porque para en vida en la soledad i consumir sus mejores años en el estudio para arrancar a la [illegible] a la naturaleza algun secreto suyo, para [illegible] todo cuanto toda lo que es [illegible] [illegible] quemarse del [illegible] que abandona patria i parientes, para [illegible] [illegible] mares, para alcanzar una gloria que [illegible] con [illegible] hombre que busca [illegible] el secreto de la verdad [illegible] la gloria de la [illegible].

[illegible] la vocacion al estado relijioso [illegible] de las diversas [illegible] [illegible] de los que se consagran a Dios [illegible] ellos [illegible] perfecta i verdadera, [illegible] que [illegible] durante algun tiempo de [illegible] [illegible] que el que sentía en las [illegible] de la tierra, [illegible] porque [illegible] de [illegible] de [illegible] i de lo que es independiente [illegible] [illegible] estudio en su verdadero [illegible] almas en donde de tener [illegible] a la vida [illegible] que tienen el mismo tiempo [illegible] que se ocultan o [illegible] extranjeros, i que es [illegible] [illegible] por otra parte, el que desprecia lo que primero busca [illegible] donde lo que ama con sagacidad [illegible] que no podia satisfacerlo i que necesita de algo superior, porque habia [illegible] [illegible] que [illegible] gado noble, bueno e agradable. ¿I como será posible creer que esa alma vacía a cesar lo que abandonó voluntaria i [illegible], [illegible] de [illegible] en la sociedad?

[illegible] que algunos no abandonan el mundo ni a las creaturas, sino que el mundo i las creaturas los abandonan a ellos, [illegible] el primero sus placeres i las segundas su amor; pero aun cuando así fuera, [illegible] los que lleva el uno con su olvido o su [illegible] i las otras con su ingratitud? I sin embargo, son esos para los que buscan en la vida monástica, una compensacion a esta injusticia i [illegible] para esa ingratitud, el mayor número busca satisfaccion en nuevos amores; esto quiere decir que esos desengaños son los instrumentos de que se [illegible] Dios para [illegible] del error en que vivian, [illegible] que pudiesen hallar felicidad en las cosas i en las criaturas i [illegible] de [illegible] [illegible] en donde podian gustarla sin [illegible] ni remordimiento; esta es la mejor prueba de que la vocacion al estado relijioso o relijioso es siempre el distintivo de las almas escojidas i una señal evidente de predestinacion.

Probado está que la vocacion relijiosa es [illegible] para [illegible] a la sociedad, pero es [illegible] tambien que son pocos los que la sienten [illegible] llegar a ella, i estamos convencidos de que esta vocacion es uno de los mas [illegible] dones de Dios, [illegible] [illegible] [illegible] no solo por [illegible] [illegible] superior i una [illegible] sino por cualquiera que tenga [illegible] i un espíritu recto, siendo [illegible] [illegible] [illegible] i [illegible] [illegible] por la [illegible] de las [illegible] i [illegible] el corazon por el mas torpe materialismo.

JUANA ROSA DE AMUNÁTEGUI.

EL ESTANDARTE CATÓLICO

SANTIAGO, VIÉRNES 1.° DE DICIEMBRE DE 1876.

LA TENTACION.

Es por demas de todos conocido aquel bellísimo pasaje del Evanjelio, en que deseoso el demonio de saber si Jesus era Dios, se atrevió a tentarlo. Lo que hizo entónces Satanás, lo ha hecho ahora el liberalismo [illegible] con el mismo [illegible] i con igual resultado. Jesus confundió a Satanás, i el Vicario de Cristo ha confundido al liberalismo.

Satanás aprovechó la soledad del desierto para tentar a Jesus: el liberalismo ha [illegible] hacer el desierto en torno del Papa, [illegible] a los gobiernos para que no [illegible] ni oigan, [illegible] de la prensa i [illegible] los espíritus de los pueblos. Satanás valióse del hambre de Jesus i le presentó las piedras para que las convirtiera en pan; el liberalismo, como lo vemos ayer, cita por hambre a Pio IX i le dice que convierta las piedras en pan cuando quiere que mantenga la dignidad pontificia i cumpla sus deberes, sin ninguno de los medios materiales que son menester. «No solo de pan vive el hombre», dijo Jesus a Satanás, así no solo con nuestras rentas puede subsistir el Papa, dijo Pio IX al liberalismo, sino con lo que Dios inspire al celo de los católicos.

Condujo Satanás a Jesus al pináculo del templo, pidióle que se dejase caer, puesto los ánjeles lo sostendrian; pidió el liberalismo a Pio IX que se dejase caer desde lo alto del Vaticano al fango de la revolucion, así en 1848 como en 1870, pues si era el Vicario de Cristo i no podia errar, ya sabria proclamar la verdad entre los [illegible] de los revolucionarios; pero el Papa contestó, como Jesus, *no tentarás al Señor tu Dios.*

Condujo Satanás a Jesus a la cima de un alto monte e hizo pasar ante sus divinos ojos toda la pompa del mundo, ciudades populosas, vastos imperios, palacios de oro, i luego añadió: «todo esto te lo daré, si cayendo de hinojos ante mí, me adoras.» Indignado Jesus le respondió: «*Vade retro Satanas*, apártate Satanás: »está escrito: adorarás al Señor tu Dios i »a él solo servirás.» Ni mas ni ménos ha hecho el liberalismo: ofreció a Pio IX que, si lo adoraba, le daria toda la Italia; ofrecióle mas tarde *las famosas garantías*, verdadero prestijio con que engañó a los gobiernos i a los que deseaban ser engañados; añadió al Papa una pingüe renta i mil otras cosas, a condicion de que lo adorase, primero haciéndose revolucionario, después, reconociendo al usurpador de muchos tronos, hollando la propia dignidad, apostatando de todas las condiciones i bienes anteriores, i todo esto por dinero; indignóse, pues, el Papa i le dijo: «*Vade retro Satanas*: no quiero ni tus aplausos, ni tus alabanzas, ni tus mentidas libertades, ni tu oro sacrílego.»

I Satanás desapareció i los ánjeles se acercaron a Jesus i le sirvieron. El liberalismo, quebrantado por la entereza [illegible] de Pio IX, dejó de molestarle con falsas sujestiones, i se acercaron los católicos de Francia, de Inglaterra, de Alemania, de Italia, de España, de América, etc., i llevaron al Papa las limosnas de los fieles i los consuelos de la tierna solicitud con que doscientos millones de almas elevan sus preces al cielo.

¿Supo Satanás que Jesus era Dios? no; i por eso lo hizo mas tarde aprisionar i crucificar. Convencióse de su error cuando vió al Cristo levantarse de la tumba, glorioso e inmortal. El liberalismo, como mas inesperto, es mas porfiado que Satanás: i ha hecho aprisionar i crucificar a varios Papas, ha visto a Pio VI resucitar en Pio VII i a este subir triunfante al Vaticano, cuando Napoleon caia [illegible]; ha visto a Pio IX desterrado i depuesto, entrar glorioso en Roma miéntras él pasaba a las cárceles: pero no se convence de que el Papa está sostenido por Dios i es su vicario indefectible, i de que siempre ha de resucitar. Los crucifica de nuevo i quiere de nuevo crucificarlo para tener el dolor de verlo resucitar de nuevo.

¡Qué de perfidia en el tentador diabólico: no habria podido ni habria querido dar lo que ofrecia a Jesus! ¡qué de ruindad i perfidia en el liberalismo tentador! Ruin en 49, cuando mordió la mano augusta que le rompia las cadenas; ruin en el 70, cuando aprovechó las desgracias de la Francia i la impotencia de Pio IX, para abrir la brecha infame de la puerta Pia; pérfido en el 48, cuando viendo a Pio IX procuraba destronarlo; pérfido en el 70, cuando envió sus satélites i suscitó revueltas en los Estados Pontificios, para tener pretexto con que invadir a Roma; pérfido, cuando propuso la famosa lei de las *garantías* para presentar al Papa como un testarudo incorrejible i poder atropellarlo a su antojo; pérfido, cuando vió que se robaban los bienes de la Iglesia i se le quitaba su libertad, i aplaudia, siendo así que habia prometido todo lo contrario, i olvidó completamente sus promesas i ni siquiera por decoro reprobó en teoría el que se procediese contra todas las teorías que él mismo habia sostenido. Pérfido, cuando prometió libertad i dió cadenas; pérfido, cuando prometió respeto a todo derecho i atropelló todos los derechos; pérfido, cuando prometió respeto a la propiedad i robó hasta los bienes de los hospitales. Ruin, cuando insultó de mil maneras a un anciano indefenso i venerable; ruin, cuando quitó el pan i el hogar a los relijiosos i a débiles mujeres; ruin, cuando mandó turbas de forajidos para que apaleasen a los fieles en los templos i turbasen la majestad del culto; ruin, cuando impone contribuciones hasta a las limosnas que dá el Papa a los obispos expoliados por el gobierno italiano; ruin, cuando mezquina i vende a precio hasta el agua que se gasta en el palacio apostólico, después de apoderarse de los Estados i rentas, de los libros, cuadros i estátuas, de los edificios i templos, de casi todo, en fin, lo que el mundo católico, en la sucesion de mil jeneraciones, habia juntado en Roma para el bien de la humanidad i de la relijion, de las ciencias i de las artes. Ruin, cuando declara propiedad del Estado la morada del padre de los cristianos; ruin, cuando carga de contribuciones al jornalero, al gañan para con sus miserables salarios fomentar la crápula i el lujo de improvisados poderosos, ruin...; pero esta [illegible] terminar enumerar sólo sus ruindades i perfidias.

Queda evidenciado para los verdaderos católicos que el estado lamentable en que se encuentra el Soberano Pontífice, es una prueba mas, que pasará a la historia, de lo que es el liberalismo impío en sus palabras, en sus promesas, en sus teorías i en sus obras. De cómo es pérfido i ruin, desenmascarado i tiránico, hipócrita i adulador cuando está abajo; irrelijioso i soberbio en el poder; Diójenes en la pobreza, pero Creso insaciable i despilfarrador en la riqueza; todo adulacion para el pueblo cuando del pueblo necesita, se torna cruel opresor cuando logra engañarlo i dominarlo.

E. M. D.

NOTICIAS RELIJIOSAS.

MARTIROLOJIO.

Diciembre.

Dia 2.—Santos—Cromacio, obispo i confesor.—Eusebio, presbítero i [illegible].—[illegible], obispo i confesor.—Hipólito, mártir en Roma.—[illegible], mártir en África.—Lupo, obispo i confesor.—Marcelo, diácono i mártir.—Máximo, mártir en Roma.—Nono, mártir en id.—Nono, obispo i confesor.—[illegible], a [illegible] cardenal i confesor.—Ponciano, mártir en Roma.—Severo, mártir en África.—Severo, mártir en id.—Silvano, obispo i confesor.—Victorino, mártir en África.—Santa [illegible], mártir en id.—Aurelia, mártir en id.—Bibiana, virjen i mártir.—Marta, mártir en Roma.—Martina, mártir en id.—Paulina, mártir en id.

RETIRO

ESPIRITUAL DE TRES DIAS.

En la casa de Ejercicios de San Juan Bautista va a haber dos retiros espirituales de tres dias, el primero para mujeres i para hombres el segundo.

El retiro para mujeres será en los tres dias ántes de Purísima, es decir, que se recojerán el 4 por la tarde i saldran el dia 8 después de la misa.

Director del Retiro será el R. P. Zoilo Villalon.

El retiro para hombres será en los tres dias anteriores a la Pascua, es decir, principiará el 21 por la tarde, para salir el 25. Oportunamente anunciaremos quien será el Director.

Como hai muchas personas que no pueden hacer el retiro de nueve dias, se ha creido conveniente proporcionarles este de solo tres dias, el cual es por otra parte mui conforme al plan de San Ignacio.

Esperamos que las personas piadosas aprovechen la oportunidad que se les presenta de prepararse santamente a una de las mas grandes i simpáticas festividades de la Iglesia, a la Purísima Concepcion de nuestra madre María. Será la mejor terminacion del mes que a la Virjen han dedicado.

Retiro mensual de señoras.—El sábado 2 de diciembre tiene lugar en la casa de San Juan Bautista en la forma de costumbre.

FUNCIONES RELIJIOSAS
QUE TENDRAN LUGAR.

Mañana sábado 2 de diciembre.

JUBILEO CIRCULAR.

Merced.—Se descubre la Majestad a las cinco i media A. M. i la misa solemne es a las ocho. En la noche, rosario i demas distribuciones de costumbre.

OTRAS FUNCIONES.

Catedral.—PURIFICACION DE LA BULA DE LA SANTA CRUZADA.—A las ocho i media, P. M. saldrá de la iglesia de Santo Domingo una procesion en direccion a la Catedral. Aquí el señor presbítero don Alejandro Echeverría, hará una plática con el fin de esplicar el significado de esta [illegible].

MES DE MARÍA.—Continúa con el [illegible] mes que las almas devotas consagran a la Reina de los cielos i madre nuestra. Se celebra con todo el [illegible] posible.

Las distribuciones se hacen como todos los años, por la mañana i por la noche, a fin de que nadie se prive de rendir a la Virjen Inmaculada los homenajes que le son debidos como madre comun del jénero humano.

Los oradores son los siguientes:

Sábado 2.—Presbítero don [illegible].

Domingo 3.—Id. don Pascual Durbán.

Lúnes 4.—R. P. fr. Rafael [illegible].

Seminario.—MES DE MARÍA.—Diariamente la distribucion principia a las seis i media P. M. Los juéves i domingos una plática que será hecha por los profesores del establecimiento. En estos dias la distribucion comienza a las 7 P. M.

Pia Union.—NOVENA DE LA INMACULADA CONCEPCION.—A las seis, misa i después rezo de la novena.

[illegible] DE N. S. DEL CARMEN.—En la noche, rosario, rezo de la novena i [illegible].

San Agustin.—MES DE MARÍA.—A las ocho A. M., se reza el devocionario i después tiene lugar la misa.

Merced.—MES DE MARÍA.—Todos los dias principia la distribucion a las seis i media. P. M.

Los magníficos cánticos que se entonan en honor de la Santísima Virjen, dan a esta fiesta la mayor solemnidad posible.

A las ocho i cuarto de la mañana, se celebra la misa de la Virjen i se reza el devocionario.

Los predicadores son:

Sábado 2.—R. P. [illegible] Henríquez.

Domingo 3.—Señor presbítero don José [illegible].

Lúnes 4.—R. P. [illegible] de los Sagrados Corazones.

Mártes 5.—Señor presbítero don [illegible].

Miércoles 6.—Señor presbítero don [illegible].

Juéves 7.—Señor presbítero don Alejandro [illegible].

El domingo próximo, como el pasado, las [illegible] en la noche magnífica [illegible] i un escojido coro de cantores.

Santa Ana.—MES DE MARÍA.—Los predicadores son:

Sábado 2.—Señor presbítero don [illegible].

Domingo 3.—Señor presbítero don [illegible].

Lúnes 4.—Señor cura don [illegible] Oliva.

Mártes 5.—R. P. Rafael [illegible].

Miércoles 6.—Señor presbítero don Alejandro [illegible].

Juéves 7.—Id. id. don Fidel Oliva.

San Diego.—MES DE MARÍA.—Continúa este [illegible] con [illegible] las [illegible] de la Concepcion Inmaculada de la Sma. Virjen. El [illegible] a las 6½ P. M. En seguida se cantan las letanías de la Virjen i a continuacion tiene lugar la plática; todo concluye con el rezo del devocionario i algunos himnos dedicados [illegible] las glorias de María.

Sábado 2.—R. P. fr. José de Santa Rosa Oliva.

Domingo 3.—R. P. fr. Rafael [illegible].

Lúnes 4.—R. P. Fr. [illegible] Oliva.

Parroquia de la Asuncion (Capilla de la Vera Cruz).—MES DE MARÍA.—Por la mañana la distribucion comienza a las siete [illegible] el devocionario i en seguida se celebra la misa en la que se cantan las letanías de la Virjen e himnos al Santísimo; por la noche la distribucion empieza a las 6½, hai rosario, canto de las letanías de la Virjen, plática i rezo del devocionario. Juéves i domingo habrá media esposicion de la Majestad.

Santa María Salomé (Yungai).—MES DE MARÍA.—En la noche hai rosario, plática [illegible] esposicion de la Majestad i rezo del devocionario.

Estampa.—MES DE MARÍA.—A las ocho i media se reza el devocionario i después [illegible] lugar la Misa. Antes de la misa hai plática del señor cura.

En la noche, rosario, plática, media esposicion de la Majestad i rezo del devocionario.

San Lázaro.—MES DE MARÍA.—En la noche, rosario, plática del señor cura, media esposicion del Smo. Sacramento i rezo del devocionario.

Se continúa con el canto de los bellos himnos que están dispuestos para el mes.

Sagrario.—NOVENA DE LA INMACULADA CONCEPCION.—A las nueve misa, i después se reza el devocionario.

La distribucion ordinaria en honor de la Virjen de Dolores.—A las seis, rosario; luego la plática i las preces a la Santísima Virjen.

San Ignacio.—NOVENA DE PURÍSIMA.—A las [illegible] misa i después rezo de la novena en la cual se ejecutan algunos cánticos en honor de la Santísima Virjen.

San Vicente de Paul.—(San Borja).—NOVENA DE LA INMACULADA CONCEPCION.—A las ocho misa, i después rezo de la novena.

Asilo del Salvador.—MES DE MARÍA.—Diariamente principia la distribucion con un himno cantado en honor de la Santísima Virjen, [illegible] [illegible] en seguida se reza el devocionario.

Hai plática los domingos.

Recoleta Dominica.—MES DE MARÍA.—A las ocho i media, misa i en la noche, rosario, plática, del señor capellan don B. [illegible], media esposicion i rezo del devocionario.

Capuchinos.—MES DE MARÍA.—A las ocho A. M., misa i después rezo del devocionario.

NOVENA DE LA INMACULADA CONCEPCION.—Misa a las siete i en la noche, rosario, plática, media esposicion i rezo de la novena.

Salvador.—MES DE MARÍA.—A las siete i media A. M., se reza el devocionario i después se dice la misa en la cual se cantan las letanías de la Santísima Virjen i los himnos de costumbre.

Purísima.—NOVENA DE LA INMACULADA CONCEPCION.—Misa a las siete, i en la noche, rosario, media esposicion i rezo de la novena.

San Francisco Solano.—NOVENA DE LA